

9194

91194 16

Guayaquil, Diciembre 5 del 2014

Señora

CLARA JULIA DEL HIERRO CRUZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PUCOVI S.A. PUENTES CONSTRUCTORA VIAL**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Según los estatutos sociales, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román, el 11 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 5 de julio de 2001.

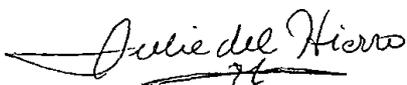
Muy atentamente,



MARIA MERCEDES VALERO
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía **PUCOVI S.A. PUENTES CONSTRUCTORA VIAL**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 090480733-6.-

Guayaquil, Diciembre 5 del 2014



CLARA JULIA DEL HIERRO CRUZ
GERENTE GENERAL

M

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:63.843
FECHA DE REPERTORIO:16/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:14:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PUCOVI S.A. PUENTES CONSTRUCTORA VIAL, a favor de CLARA JULIA DEL HIERRO CRUZ, de fojas 53.299 a 53.301, Registro de Nombramientos número 17.306.

ORDEN: 63843



Guayaquil, 22 de diciembre de 2014

REVISADO POR: *me*

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1030059

DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYMALIL
RECEPCIONADO

02 FEB 2015 HORA: 3:00

Receptor: Michelle Calderon Pineda

Firma: MPedraza